



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de febrero 2004.

Expte. N° 8008/04.

RES. C. D. N° 008/04

VISTO:

La nota presentada por la Directora y Vicedirectora del Departamento de Matemática, mediante la cual elevan la propuesta de dictado del Curso de Extensión "Introducción a la Teoría Ergódica", bajo la dirección del Dr. Pierre Paul Romagnoli, docente del Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile;

Que dicha presentación se ajusta a lo normado por Resolución C.S. N° 309/00;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja a fs. 9 vta. aconseja aprobar el curso propuesto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 19/02/04)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por autorizado el dictado del Curso de Extensión "Introducción a la Teoría Ergódica", bajo la dirección del Dr. Pierre Paul Romagnoli, docente del Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, con las características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C. S. N° 309/00, que se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en la Resolución C.S. N° 309/00.

ARTICULO 3º: Hágase saber al interesado y al Departamento de Matemática. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I - RES. C. D. N° 008/04

Nombre del Curso: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA ERGÓDICA

Fines y Objetivos:

Actualmente la Teoría Ergódica ha tenido un gran impulso debido a las importantes aplicaciones a la tecnología moderna. Resulta de interés para este Departamento, introducir este tipo de conocimientos en la comunidad universitaria.

Programa del Curso:

1. Introducción a la Teoría Ergódica, mediante algunos ejemplos clásicos. (función $2x$ mod 1; un billar cuadrado; etc.)
2. Teorema Ergódico y Teorema de Recurrencia de Poincare
3. Propiedades de mezcla débil y fuerte. Entropía. Interacción entre topología y medida.

Distribución horaria: Tres sesiones de 2 hs cada una.

Lugar y Fecha: Departamento de Matemática. 16 al 19 de febrero de 2004. -

Conocimientos previos: Conocimientos básicos elementales de Teoría de la medida, Topología General, Análisis Funcional.

Director del Curso: Dr. Pierre Paul Romagnoli, catedrático del Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile.

Erogaciones: Se solicita, como única erogación a cargo del Departamento de Matemática, el pago de dos días de viáticos al Director del curso.

Arancelamiento: Sin arancel.

Certificado: Se entregaría Certificado de Asistencia a quienes hayan asistido al menos dos de las tres clases.

NMA


Lto. VERONICA M. JAVI DE AROYO
SECRETARIA ACA -
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS